

Ing. Cesar Patiño Román
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO No. 09/2017
Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELECGALAPAGOS S.A.
San Cristóbal

De mi consideración:

El 14 de julio de 2017, suscribí con ELECGALAPAGOS S.A., el CONTRATO No. 09/2017, con el objeto de ejecutar la fiscalización de la "REPOTENCIACION DE ALIMENTADORES No. 1 y 2 QUE BRINDA EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ", contratado mediante licitación de obra No. 06/2017; en este sentido, de acuerdo a las funciones establecidas en la Cláusula CUARTA: OBJETO DEL CONTRATO, se asigna al fiscalizador entre otras las siguientes:

1.7 Presentar quincenalmente al Supervisor/Administrador del contrato los informes de Fiscalización, que contendrán por lo menos la siguiente información: estado del proyecto en ejecución, atendiendo a los aspectos contractuales, económicos, financieros y avance de obra (cantidades de obra y volúmenes acumulados); cumplimiento de las obligaciones contractuales respecto a personal y equipo del Contratista y monto de las multas que por este concepto pudieran haber; condiciones climáticas de la zona del proyecto; cumplimiento del Contratista y recomendaciones al respecto; multas, sanciones, suspensiones y otros aspectos importantes del proyecto.

Con estos antecedentes, para su revisión y aprobación, anexo al presente documento el **Informe de Avance de Obra Nro. 6** de la "REPOTENCIACION DE ALIMENTADORES No 1 Y 2 QUE BRINDA EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ".

Atentamente,



Ing. Emilio Calle García
FISCALIZADOR
GERENTE GENERAL
EKUTRON CIA. LTDA.

CC: Ing. Oscar Castañeda Ordóñez
Contratista licitación de obra No. 06/2017



Ing. Cesar Patiño Román
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO No. 09/2017
Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELECGALAPAGOS S.A.
San Cristóbal

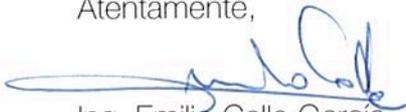
De mi consideración:

El 14 de julio de 2017, suscribí con ELECGALAPAGOS S.A., el CONTRATO No. 09/2017, con el objeto de ejecutar la fiscalización de la "REPOTENCIACION DE ALIMENTADORES No. 1 y 2 QUE BRINDA EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ", contratado mediante licitación de obra No. 06/2017; en este sentido, de acuerdo a las funciones establecidas en la Cláusula CUARTA: OBJETO DEL CONTRATO, se asigna al fiscalizador entre otras las siguientes:

1.7 Presentar quincenalmente al Supervisor/Administrador del contrato los informes de Fiscalización, que contendrán por lo menos la siguiente información: estado del proyecto en ejecución, atendiendo a los aspectos contractuales, económicos, financieros y avance de obra (cantidades de obra y volúmenes acumulados); cumplimiento de las obligaciones contractuales respecto a personal y equipo del Contratista y monto de las multas que por este concepto pudieran haber; condiciones climáticas de la zona del proyecto; cumplimiento del Contratista y recomendaciones al respecto; multas, sanciones, suspensiones y otros aspectos importantes del proyecto.

Con estos antecedentes, informo a usted que Mediante Oficio OSCO-RSC-016-2017 de 13 de octubre de 2017, el contratista Ing. Oscar Castañeda Ordoñez, indica que la obra "REPOTENCIACION DE ALIMENTADORES No 1 Y 2 QUE BRINDA EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ", se encuentra finalizada, al respecto me permito manifestar que lo informado se encuentra a satisfacción de la fiscalización.

Atentamente,



Ing. Emilio Calle García
FISCALIZADOR
GERENTE GENERAL
EKUTRON CIA. LTDA.

CC: Ing. Oscar Castañeda Ordoñez
Contratista licitación de obra No. 06/2017

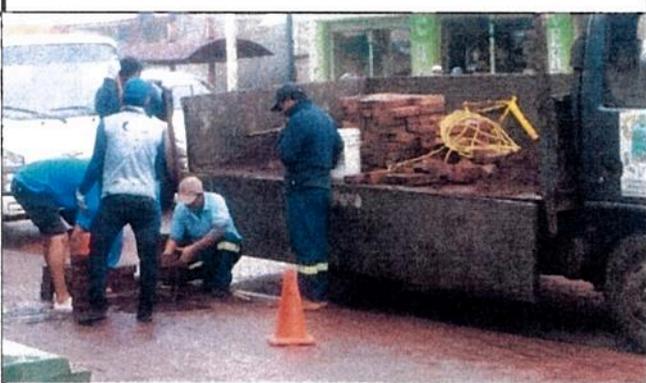




CONTRATO No:	BIDIII-RSND-EEPGSA-DI-OB-002		LIBRO DE OBRA	
UBICACIÓN:	Santa Cruz / Galápagos			
OBRA:	REPOTENCIACIÓN DE ALIMENTADORES No. 1 Y 2 QUE BRINDA EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ		Número	7
ASUNTO:	SEMANA DEL 2 DE OCTUBRE - 8 DE OCTUBRE DE 2017			
CONTRATISTA:		Estado del Tiempo:		
CASTAÑEDA ORDOÑEZ OSCAR S.		Bueno	Regular	Malo
		X		
Señor Contratista:	Señor administrador:	Señor Fiscalizador:		
1. Lunes 2-oct-2017				
*La semana del 25 de septiembre al 1° de octubre del 2017 no se realizó trabajos en la obra ya que las empresas que poseían materiales en los postes a retirar pidieron una prórroga para poder retirar sus cables al subterráneo. *Se inicia el retiro de los postes en la vía baltra con toda la seguridad requerida y saneamiento de la vereda.				No. Foto
				113-119
2. Martes 3-oct-2017				
*Continúa el retiro de los postes en la vía Baltra y saneamiento de la vereda.				No. Foto
				120-126
3. Miércoles 4-oct-2017				
*Se termina el retiro de los postes en la vía Baltra y saneamiento de la vereda.				No. Foto
				127-133,
4. Jueves 5-oct-2017				
Entrega de materiales retirados en la obra a ELECGALAPAGOS.				No. Foto
				134-136
5. Viernes 6-oct-2017				
*Todos los trabajos se concluyeron de acuerdo al cronograma establecido.				No. Foto
6. Sábado 7-oct-2017				
				No. Foto
8. Domingo 5-oct-2017				
				No. Foto
Lugar y Fecha		Por: Elecgalapagos S.A.	Por el Contratista	
Pto. Baquerizo Moreno 07/10/2017		 Ing. Cesar Palijno Román ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	 Ing. Oscar Castañeda Contratista	



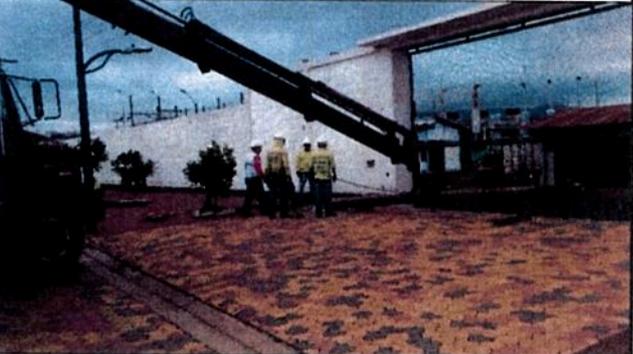
CONTRATO No:	BIDIII-RSND-EEPGSA-DI-OB-002	Anexo LIBRO DE OBRA	
UBICACIÓN:	Santa Cruz / Galápagos		
OBRA:	REPOTENCIACIÓN DE ALIMENTADORES No. 1 Y 2 QUE BRINDA EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ	Número	7
ASUNTO:	SEMANA DEL 2 DE OCTUBRE - 8 DE OCTUBRE DE 2017		

No. Foto		No. Foto	
No. Foto		No. Foto	
No. Foto		No. Foto	
No. Foto		No. Foto	

CONTRATO No:	BIDIII-RSND-EEPGSA-DI-OB-002	Anexo LIBRO DE OBRA	
UBICACIÓN:	Santa Cruz / Galápagos		
OBRA:	REPOTENCIACIÓN DE ALIMENTADORES No. 1 Y 2 QUE BRINDA EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ	Número	7
ASUNTO:	SEMANA DEL 2 DE OCTUBRE - 8 DE OCTUBRE DE 2017		

No. Foto		No. Foto	
121		122	
No. Foto		No. Foto	
123		124	
No. Foto		No. Foto	
125		126	
No. Foto		No. Foto	
127		128	

CONTRATO No:	BIDIII-RSND-EEGSA-DI-OB-002	Anexo LIBRO DE OBRA	
UBICACIÓN:	Santa Cruz / Galápagos		
OBRA:	REPOTENCIACIÓN DE ALIMENTADORES No. 1 Y 2 QUE BRINDA EL SERVICIO A LA ZONA URBANA DE LA ISLA SANTA CRUZ	Número	7
ASUNTO:	SEMANA DEL 2 DE OCTUBRE - 8 DE OCTUBRE DE 2017		

No. Foto		No. Foto	
129		130	
No. Foto		No. Foto	
131		132	
No. Foto		No. Foto	
133		134	
No. Foto		No. Foto	
135		136	